BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 7/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Gerencia General del Banco Central del Paraguay, sito en la Avenida Federación Rusa y Avenida Augusto Roa Bastos, la señora Alba Patricia Galeano Zárate, con cédula de identidad civil N° 756.533, Directora de la Unidad Operativa de Contratación y el señor Ricardo Felipe Arza Dávalos, con cédula de identidad civil N° 1.053.293, Jefe de la Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas; todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, para el acto de apertura de sobres – ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1PM/2018 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACUÑACIÓN Y PROVISIÓN DE MONEDAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 339.883**, aprobada por Resolución N° 7, Acta N° 1, de fecha 2 de enero de 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay.----------

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y las Adendas emitidas, se procede a la recepción de las documentaciones y apertura de los sobres cerrados y, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Las firmas que presentan ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes:----------

1.- CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.
2.- SHANGHAI MINT COMPANY
3.- MINCOVÑA KREMNICA, S. P.
4.- ROYAL CANADIAN MINT

De la verificación, surge que los Oferentes precitados han cumplido con la presentación cuantitativa de las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:----------

DOCUMENTOS:	1. CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. (*)	2. SHANGHAI MINT COMPANY, LTD.	3.MINCOVÑA KREMNICA, S. P. (*)	4. ROYAL CANADIAN MINT (*)
Formulario de oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Lista de Precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40 de la Ley 2051/2003	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la facultad del firmante para comprometer al Oferente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

(*) Presenta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RICARDO ARZA
U.O.C. - BCP

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 7/2018

A continuación, se transcriben los precios ofertados en Dólares Americanos (incluye impuestos nacionales y otros gastos), por los Oferentes citados precedentemente: ----------

ORDEN	FIRMA	Unidad de Medida	Cantidad (en millares)	Precio Unitario por Millar (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1.-	**CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**	Millar	84.000	**36,1**	**3.032.400**
2.-	**SHANGHAI MINT COMPANY, LTD**	Millar	84.000	**21**	**1.764.000**
3.-	**MINCOVÑA KREMNICA, S. P.**	Millar	84.000	**40**	**3.360.000**
4.-	**ROYAL CANADIAN MINT**	Millar	84.000	**38**	**3.192.000**

Seguidamente, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes, surgiendo las siguientes manifestaciones:----------

El señor Jaime Ortiz, con Cédula de Identidad Civil número 2.312.936, quien dice representar a la firma SHANGHAI MINT COMPANY, LTD, manifiesta cuanto sigue: *"Con relación a la oferta de la CASA DE MONEDA DE CHILE S.A., presenta precio unitario con decimales, el PBC es claro al prohibir cotización en decimales, tanto respecto a precios unitarios como totales (véase Formulario de Oferta/Lista de Precios). Se trata de un documento de carácter sustancial, por ende no susceptible de subsanación (Ley 2.051, Decreto 21.909)".*----------

El señor Gustavo Dos Santos Bedoya, con Cédula de Identidad Civil Nº 854.233, quien dice representar a la firma ROYAL CANADIAN MINT, manifiesta cuanto sigue: *"Con respecto a la oferta de la firma SHANGHAI MINT COMPANY, LTD, presenta documentaciones legalizadas en la República Oriental del Uruguay, incluyendo los documentos sustanciales, poderes, declaraciones juradas. Además, la garantía hace referencia a su oferta de fecha 27 de febrero de 2018, mientras que su oferta es de fecha 27 de marzo de 2018. Las referencias de trabajo presentadas por la empresa, una de ellas la de Bangkok es una carta de solicitud de garantía y no representa un certificado de haber realizado el trabajo. La de People Bank of China está a nombre de China Bank Printing Company y no de la oferente. Igual situación se da con la de Malasia, que también está a nombre de China Bank Printing Company y no de la oferente. Presenta referencia de ventas de solo el año 2017, no presenta informe financiero comparativo y la empresa Distritec tiene IPS vencido. Con respecto a la firma CASA DE MONEDA DE CHILE S.A., no se visualiza informe financiero comparativo, pero de acuerdo a los balances presentados tendría rentabilidad promedio de los 3 últimos años negativo".*----

El señor Federico Lewkowitz, con Cédula de Identidad Civil Nº 149.601, quien dice representar a la firma MINCOVÑA KREMNICA, S. P., manifiesta cuanto sigue: *"Que la planilla de precios de CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. presenta oferta con precio unitario en decimales".*----------

RICARDO ARZA
U.O.C. - BCP

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

ACTA U.O.C. Nº 7/2018

El señor Jaime Ortiz, con Cédula de Identidad Civil número 2.312.936, quien dice representar a la firma SHANGHAI MINT COMPANY, LTD, manifiesta a su vez lo siguiente: "*Con relación a la observación referente a la garantía, del texto de la misma se observa que corresponde a esta oferta y tanto el monto como el plazo cumplen los requisitos del PBC y se encuentra debidamente extendida. Finalmente, con relación a las demás observaciones, se manifiesta que las mismas refieren a documentos de carácter formal, el Comité de Evaluación realizaría las consultas pertinentes*".---------

Se aclara que todas las documentaciones recibidas e indicadas como "activos en la constancia del SIPE" y que hayan sido solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

RICARDO FELIPE ARZA DÁVALOS, Jefe
Sección Licitaciones y Concurso de Ofertas

ALBA PATRICIA GALEANO ZÁRATE, Directora
Unidad Operativa de Contratación

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. Nº	EMPRESAS	FIRMAS
Jeanette Muro	8.542751-2	CASA Novedades Chile	
JAIME ORTIZ	2312936	Shanghai Mint. Co. (Distribuidor).-	
GUSTAVO DOS SANTOS	884233	RCMINT	